

INFORME DE SECRETARÍA. Informo a la señora Jueza que a la fecha no se ha obtenido la aprehensión y entrega del rodante de placas COO13E. La comisión correspondió al Inspector Quinto de Tránsito y Transportes de la ciudad.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, quince de febrero de dos mil veintiuno

DEMANDANTE:	MOVIAVAL SAS
DEMANDADO:	MARIA TERESA CUBILLOS GARCIA
PROCESO:	APREHENSION Y ENTREGA
RADICACIÓN:	170014003007-2018-00094-00

Vista la constancia de secretaría, se dispone requerir al Inspector Quinto de Tránsito y Transportes de la ciudad, para que informe en el término de cinco (5) días siguientes a la recepción del oficio respectivo, qué gestiones ha adelantado a la fecha para obtener la inmovilización, aprehensión y entrega del vehículo de placas **COO 13 E** de propiedad de la señora **MARIA TERESA CUBILLOS GARCIA** conforme al despacho comisorio No. 06 del 27 de febrero de 2018, teniendo en cuenta el tiempo que ha transcurrido sin que se haya comunicado el cumplimiento de la comisión.

A la apoderada judicial de MOVIAVAL SAS se le requiere para que preste la colaboración necesaria para el auxilio y diligenciamiento del citado despacho comisorio, como quiera que tampoco ha impulsado el presente trámite y si conoce el paradero o la posible ubicación del citado rodante, lo hará saber al Inspector Quinto de Tránsito y Transportes de la ciudad.

Notifíquese,

La Jueza,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

Notificación en el Estado Nro. 0021

Fecha: 16 febrero 16 de 2021

Secretaria _____

mbg